

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El XII Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Andorra durante los días 19 y 20 de abril finalizó con un documento de recomendaciones. Entre dichas recomendaciones se encuentra la siguiente:

Deberá promoverse la inversión de impacto, que busque explícitamente retornos sociales y/o ambientales además del beneficio financiero. En Iberoamérica hay cada vez más inversores privados y corporaciones iberoamericanas que están realizando inversiones de impacto. Existe una gran necesidad y oportunidad de expandir y reforzar su práctica mediante la creación de nuevos fondos y con el apoyo de la banca de Desarrollo y los organismos de crédito multilaterales, promoviendo vehículos públicos mayoristas de impacto que catalicen inversión de impacto privada. Para tal fin será clave contar con marcos regulatorios y políticas públicas que faciliten las distintas modalidades de inversión social.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante dicha recomendación? ¿Qué otras medidas tiene previstas en relación a dicha recomendación?

Madrid, 19 de julio de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LA DIPUTADA